

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023

En el Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, **siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de noviembre del año 2023**, en las instalaciones que ocupa la Dirección General de Desarrollo Social, ubicado en la calle Luis Pasteur S/N, Barrio San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, C.P. 52760, con fundamento en los artículos 28 fracción VII; 30 bis fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, artículo 28, 29, 30, 31, 32 fracción II y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta para llevar a cabo la "**CUARTA SESIÓN ORDINARIA**" del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social.....

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González, Director General de Desarrollo Social, realizó el pase de lista y confirma que se cuenta con el Quórum legal para sesionar, estando presentes la Profra. Irene Clemente Valencia, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de este comité, C. Ferrel Gutiérrez González, Miembro Propietario, C. Gabriela Pedraza Barrios, Miembro Propietario, Lic. Apolonio Gilberto García Sanabria, Miembro Propietario, C. José Ángel Llanas Espinoza, Miembro Propietario, Dra. Eduwiges Juárez Sánchez, Miembro Propietario, C. Virginia Grijalva Ramírez, Miembro Propietario, acto seguido declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social, quedando concluido el **punto número uno**.

Se procedió a dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria presidida por el Presidente del Comité Interno, quien la declaró inaugurada en los siguientes términos conforme a la Ley, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023.
4. Lectura y aprobación del Formato 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio.
5. Lectura y aprobación del Formato 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.
6. Asuntos Generales

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

7. Cierre de la Sesión

Quedando concluido el punto número dos.....

Acto seguido se continúa con el siguiente punto del orden del día.....

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González, procedió al desahogo del **punto número tres** "Lectura y aprobación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023", presentándose a todos los integrantes de este comité las propuestas y al mismo tiempo solicitándoles la revisión de las mismas:

1. Trámite y/o servicio: Impartir pláticas de orientación en temas de Salud

Propuesta de Mejora: Reducción de tiempo de respuesta al solicitante, de 15 a 7 días hábiles.

2. Trámite y/o servicio: Jornadas Asistenciales Médicas

Propuesta de Mejora: Reducción de tiempo de respuesta al solicitante, de 15 a 7 días hábiles

3. Servicio Social, Prácticas Profesionales y de Estadía (Acreditadas en Instancias Municipales y Organismos Descentralizados).

Propuesta de Mejora: Reducción de tiempo de respuesta al solicitante, de 15 a 7 días hábiles.

Porcentaje del cumplimiento: 100%

Para su revisión y no existiendo observaciones al respecto, la secretaria técnica solicita al comité interno tengan a bien emitir su voto correspondiente para su aprobación o negativa, levantando la mano para determinar el sentido del voto de los integrantes, siendo el resultado a favor, quedando concluida la intervención de la secretaria técnica y no existiendo comentarios de los integrantes, se autoriza el **punto número tres**, del orden del día, mismo que se declara concluido.....

Acto seguido se continúa con el siguiente punto del orden del día.....

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, Lic. Raúl Velázquez González, procedió al desahogo del **punto número cuatro** "Lectura y aprobación del Formato 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio"

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the number '21' and several illegible signatures.

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EVIDENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL 2023.



21 *
[Handwritten signature]
21 *
[Handwritten signature]



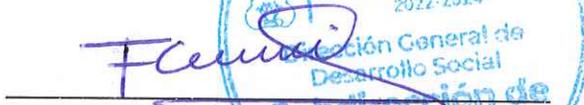
"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PRESIDENTE

LIC. RAÚL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

PROFRA. IRENE CLEMENTE VALENCIA

MIEMBRO PROPIETARIO

C. FERREL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

MIEMBRO PROPIETARIO

C. GABRIELA PEDRAZA BARRIOS

MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. APOLONIO GILBERTO GARCIA SANABRIA

MIEMBRO PROPIETARIO

C. JOSÉ ÁNGEL LLANAS ESPINOZA

MIEMBRO PROPIETARIO

DRA. EDUWIGES JUÁREZ SÁNCHEZ

MIEMBRO PROPIETARIO

C. VIRGINIA GRIJALBA RAMÍREZ